

el bajo señor Cornadó y el tenor cómico señor Salvador. El señor Cornadó estuvo muy acertado en el papel de Simón en *La tempestad* y de Rufo en *Maruza*. Todos, sin distinción, cosecharon unánimes aplausos, siendo también llamado insistentemente a escena el Maestro, señor Soria, en cada una de las funciones de referencia.

No fué posible a la expresada Compañía prolongar por más tiempo su permanencia aquí, como lo intentó la Empresa por su iniciativa y por el deseo de dar satisfacción a sus favorecedores, a quienes hubiera gustado; pero debía debutar en Pollensa el lunes, de paso para Menorca, y por esto viéronse precisados a ausentarse ya en dicho día por la mañana.

También los aficionados al cine han estado estos días pasados de enhorabuena, pues que las películas que se han proyectado, en especial las principales de los respectivos programas, han sido de lo más notable que se había traído desde mucho tiempo a esta parte.

Ya dijimos que, a petición de bastantes de los asiduos concurrentes al «Cinema-Victoria» hubo de solicitar la Empresa retener, para repetir la proyección el domingo último, la hermosa película *El Gólgota*; pues bien, lo mismo ha tenido que hacer respecto al interesantísimo cinedrama *Medusa velada*, que se estrenó el jueves. Había bastante concurrencia, pero por ser día laborable faltaban muchos todavía de los habituales en los festivos, quienes han suplicado la repetición después de oír los elogios que de esta cinta se han hecho, y para complacerles se repetirá tarde y noche la proyección, ofreciendo para mayor abundamiento efectuar esta última con rebaja de precios.

Que vendrá a ser miel sobre hojuelas, como suele decirse.

El jueves por la mañana salió de excursión la sección de Exploradores telegrafistas de esta ciudad, y, subdividida, dirigióse una mitad a Palma en el tren de las 9:15 m. y la otra subió a la montaña a pie por la carretera del Coll. Situóse ésta en el camino de Orient y allí instaló una estación telegráfica; la que habíase dirigido a la capital instaló otra en la torre del nuevo edificio del Instituto, y entre ambas se estableció la comunicación por medio de los heliogramas a las once de la mañana, que, sin interrupción apenas, duró hasta las tres de la tarde.

La correspondencia se sostuvo todo el tiempo con la mayor claridad, a pesar de confundir el cabrilleo del mar los reflejos del heliograma de Palma, lo que dificultaba un tanto la percepción desde el Coll. Y satisfechos regresaron al anochechar a esta ciudad los jóvenes exploradores de la sección de telegrafistas y los miembros del Comité local que en la agradable e instructiva excursión habían tomado parte.

Un percance de suma importancia y que hubiera podido tener consecuencias muy fatales, ocurrió ayer en la estación del ferrocarril de esta ciudad. Vino de Palma, a cosa de la una de la tarde, un tren de mercancías, compuesto de algunos vagones con cerdos cebados para la matanza, trigo y otros géneros; pero como estos vagones, todos o casi todos, eran de la «Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca», cuyo freno no es neumático como el de los coches y vagones del «Ferrocarril de Sóller», a la bajada no fué suficiente el freno de la locomotora para contrarrestar la gran fuerza impulsiva que iba tomando el convoy, cada vez mayor, pues que aún cerrado com-

pletamente el de la máquina, ésta patinaba.

Llegó con suma velocidad a la estación el mencionado convoy, hizo aficos el tope y se precipitó la locomotora en el jardín de la casa Mayol (Carabasseta), donde quedó semi-enterrada, tal era su peso y la precipitación con que llegó. Por una gran fortuna no tenemos que lamentar, a Dios gracias, ninguna desgracia personal, a pesar de no haber abandonado el maquinista y fogonero su sitio.

Por medio de aparatos *ad hoc* se procedió ya por la tarde a levantar dicha máquina, y hoy ha podido quedar de nuevo sobre los rieles. Los vagones quedaron intactos sobre la vía, con lo cual queda dicho que tampoco los animales ni las demás mercancías sufrieron perjuicio alguno.

En una palabra, causó el percance el menor daño que podía esperarse, lo que, al mismo tiempo que lo lamentamos, nos satisface poder consignar.

Anoche celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de la sociedad filarmónica «Lira Sollerense» y acordó que la velada musical que tiempo ha tenía en proyecto dar en obsequio de los socios y familias de éstos, que tuvo que aplazar por fuerza mayor, tendrá lugar el miércoles, día 19 de Diciembre próximo.

Es casi seguro será dicha velada del agrado de los concurrentes, en especial de los padres de los alumnos, de uno y otro sexo, y de cuantos se preocupan y se interesan por el fomento de la cultura en esta ciudad. El programa será sencillo, según tenemos entendido, como que no tendrá otros intérpretes que los propios elementos con que cuenta la Sociedad; pero será bastante entretenido y una prueba manifiesta de que no es dinero perdido el que destinan el Municipio y los socios en proteger la instructiva asociación.

Oportunamente publicaremos dicho programa; no obstante, podemos adelantar que, además de algunas piezas escogidas que ejecutará la banda, representarán los alumnos de la escuela municipal de música la zarzuelita *El Arte musical* y las alumnas otra zarzuelita que tendrá el atractivo, además, de ser obra de nuestro paisano y estimado amigo don Juan B. Enseñat, titulada *La abuela*; y que terminará la función con otra pieza musical a dos voces que cantarán juntos los alumnos y alumnas con acompañamiento de la banda.

Hemos recibido atenta invitación de la Junta de Obras para la construcción de un nuevo templo en la Huerta, para asistir al acto solemne de la bendición y colocación de la primera piedra de dicho templo, que debe tener lugar mañana, domingo, a las dos y media de la tarde.

Agradecemos a dicha Junta, y en especial a su Presidente, nuestro distinguido amigo D. Miguel Rosselló Pbro. la atención que les hemos merecido.

Mañana, conforme se ha anunciado con la debida antelación, celebrará la «Marítima Sollerense» Junta General extraordinaria «para proponer y acordar un reparto a cuenta del capital, como disminución del mismo». Es decir, que la idea que apuntó hace algunas semanas nuestro Director, si es que se haya tomado en consideración, no ha merecido los honores de ser aceptada, lo mismo exactamente que sucedió con respecto a la tracción eléctrica para nuestro ferrocarril, también oportunamente indicada, conforme, al aconsejar ahora a la «Marítima», aquél recordó. ¿Habrá de arre-

pentirse ésta también de no haber atendido la indicación o el consejo, cuando ya el mal no tenga remedio?

Al saber que en la Junta de Gobierno era mayor la corriente en contra de lo propuesto en el SOLLER, o que era sumamente insignificante la que, si acaso, existía a favor, ya deducimos que la resolución final sería la del reembolso del todo o de una gran parte de ese capital que se ha vuelto a reunir en Caja por la venta en tan buenas condiciones del vapor. Pero no nos dejó convencidos la fuerza del número, como no nos convencieron los argumentos de *Un Sollerich*, cuando expuso éste en las columnas de *El Pueblo* su opinión; todo lo contrario, antes y después nos preguntamos: ¿Por qué y para qué se constituyó esa sociedad? Si tanto afán tienen los señores accionistas por volver a tocar el capital que salió de sus arcas, ¿por qué lo desembolsaron? ¿Por qué se asociaron si tan mal a gusto asociados habían de estar?

Tal vez estas preguntas nos las inspira el cariño que tenemos a ese servicio de vapor que tan grandes beneficios ha reportado y habría de continuar reportando a Sóller, y que, para implantarlo, tantos afanes y sacrificios y tanto dinero y tantos disgustos nos cuesta, cosa que nuestros lectores de cierta edad habrán quizás olvidado y los más jóvenes ignoran con seguridad.



Sección Necrológica

Por carta que recibimos el martes de esta semana nos enteramos con sentimiento de que la bondadosa Sra. doña Margarita Ferrer, Maestra Nacional de la primera escuela de niñas de Inca, aquí muy conocida y apreciada pues que regentó por espacio de algunos años la de Biniaraix, víctima de una pleuresia, larga y penosa dolencia que sufrió con cristiana resignación, había fallecido el domingo, día 18, a la edad de 62 años de los cuales 34 los había dedicado a la enseñanza.

Será sin duda muy sentida en esta población y en el vecino lugar de Biniaraix la muerte de la Sra. Ferrer, como lo ha sido en Inca, en Alcúdia y en todas partes donde era conocida, pues que aquí como allá contaba con muchas simpatías y buenas amistades conquistadas con su trato afable y con el celo y entusiasmo que desplegó siempre en el cumplimiento de la delicada misión que le estaba confiada.

Los que todavía recuerdan las bondades de que estuvo adornada el alma de la anciana Maestra, pedirán a Dios—como lo hacemos nosotros—descanso eterno para ella al enterarse por nuestro conducto de una tan sensible pérdida.

Reciba la familia, y en especial el hermano de la finada, nuestro antiguo y estimado amigo D. Antonio Ferrer Farnals, Maestro Nacional que por espacio de algunos años regentó la segunda escuela de niños de esta ciudad, la expresión de nuestro más sentido pésame.

**

A la avanzada edad de 79 años y víctima de traidora pulmonía, que la retuvo en cama sólo unos pocos días, anteayer de madrugada se durmió en la paz del Señor la virtuosa Hermana de la Caridad de este convento, Sor Justa, en el siglo Catalina Puig Casasnovas, hija de honorable familia de esta ciudad. La noticia circuló con rapidez vertiginosa por la población y causó en cuantos la recibían, al mismo tiempo que sorpresa, pues que nadie tenía noticias de que aquejara a aquélla alguna dolencia, hondo pesar.

Sor Justa era muy conocida y de cuantos la conocían muy apreciada por su extraordinaria laboriosidad, por su agudo ingenio y por la dulzura de su corazón, con cuyas prendas llevaba siempre el consuelo a las atribuladas casas donde iba a prestar los caritativos ser-a que le obligaba el cumplimiento de su deber. Después de su profesión religiosa permaneció catorce años en Felanitx, luego diez y seis en Pollensa y los restantes aquí, donde celebró, con gran regocijo, y lo mismo de la Comunidad, el 4 de Febrero del año pasado, 1916, el quincuagésimo aniversario de la mencionada profesión.

Por la tarde del día de la defunción, previo el rezo del rosario de cuerpo presente en el convento de San Vicente de Paul por el clero parroquial, la familia y numerosas personas amigas, fué trasladado el cadáver al cementerio, procesionalmente, con cruz alzada, y ayer mañana se celebraron en la parroquia los funerales en sufragio del alma de la difunta.

Consuele a los apenados deudos y a la Madre Superiora y demás Hermanas de la Caridad—a quienes acompañamos en el sentimiento—la esperanza de que habrá premiado Dios con el galardón de los Justos las virtudes de la anciana cuya pérdida lloran.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 de Octubre

Se celebró bajo la Presidencia del señor Alcalde, D. Francisco Enseñat Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales don Antonio José Colom, D. Antonio Forteza, D. Pedro A. Alcover, D. Juan Puig, don Antonio Colom, D. Andrés Rullán, D. Salvador Oliver, D. Damián Ozonas, D. Juan Frontera y D. Miguel Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de sus respectivas instancias, se acordó conceder los permisos siguientes: a don Bernardo Pol, para construir una acera adosada a una casa de su propiedad lindante con la calle de Cetre; a don Gabriel Frontera Gomila para levantar unos ocho palmas un muro de una finca de su propiedad denominada «S' Hort de la Villalonga», lindante con el torrente Mayor; y a don José Forteza Cortés, para cambiar la acera de las casas núm. 22, 24, 26, 46 y 48 de la calle de la Luna.

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras en la instancia promovida por don Bernardo Galmés Mir, como encargado de don Rafael Aguiló, pidiendo permiso para reforzar el muro de la casa número 11 accesorio de la calle de San Juan, cuyo edificio tiene la entrada principal por la calle de Batach n.º 16. Consta en el informe que a juicio de la Comisión procede denegar el permiso solicitado, por cuanto la pared que se trata de reforzar ya lo ha sido otra vez y no se halla alineada, debiendo retirarse de la línea que ocupa. La Corporación enterada acordó resolver de conformidad con lo informado.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Obras una solicitud promovida por don Gabriel Reynés Enseñat en la que expone que varios usuarios de los desperdicios de las aguas del torrente del Barranch pretican obras en el cauce del torrente en perjuicio de una finca de su propiedad.

Dióse cuenta de que las subastas para dar en arriendo los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública y sobre la matanza de reses en el Matadero durante el año 1918 quedaron desiertas por falta de licitadores. Enterada la Corporación, acordó celebrar segundas subastas el día 22 de Noviembre próximo.

Dióse cuenta de una comunicación, remitida a esta Alcaldía por el señor Ingeniero encargado de la inspección de las obras que se ejecutan para cubrir el cauce del torrente en la longitud de la calle del Puente, en la cual participa que como resultado de la inspección verificada el día 2 del actual, a las expresadas obras, se cree en el deber de hacerles presente que el hormigón que constituye los muros de apoyo de la bóveda, no presenta las debidas condiciones de resistencia, ni siquiera las normalmente obtenidas con los cementos corrientes del país en obras

particulares sin importancia; lo cual puede hacer comprobar por cualquier técnico. Que tampoco resulta en su concepto admisible el empleo de arena sucia para la confección del hormigón de la bóveda; cuya construcción se ha empezado recientemente, puesto que perjudicaría notablemente su resistencia, sobre la cual se abstiene de dictaminar por no haber transcurrido tiempo suficiente para el completo fraguado del hormigón. Lo manifiesta para que, por la Alcaldía o por el Ayuntamiento, se tomen todas las medidas que su probado celo supiera, a fin de impedir que las obras se ejecuten en la forma actual, que imposibilitaría en su día su recepción definitiva. Enterada la Corporación, acordó trasladar esta comunicación al señor Arquitecto director de estas obras para que con urgencia las inspeccione y dé inmediata cuenta al Ayuntamiento de las disposiciones que se haya servido tomar como consecuencia de lo observado por el señor Ingeniero inspector; todo ello sin perjuicio de cuanto se estime conveniente disponer por el Ayuntamiento o por la Alcaldía, según su respectiva competencia en bien de la seguridad general y defensa de los intereses municipales.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por don Manuel Carrascosa García, solicitando se le ceda en arriendo el derecho del impuesto de consumos sobre el ganado de cerdos cebados y lo que se relaciona, manteca, embutidos y carne de cerdos por cuatro años y por la cantidad anual de 31.000 pesetas siendo de cuenta del exponente los gastos que se relacionan para la administración de dicho impuesto, reservándose el exponente el derecho de poner los empleados que tenga por conveniente, cuyos salarios serán de cargo del arrendador, y el Ayuntamiento redactará las bases y tipo de fianza y condiciones de plazo y cantidad que debe satisfacer al Ayuntamiento. Enterada la Corporación, a propuesta del señor Forteza acordó pasara esta solicitud a la Comisión de Consumos; para que dé a la misma la resolución que entienda procedente y más conveniente a los intereses municipales.

Dióse cuenta de otra solicitud, promovida también por don Manuel Carrascosa, en la que solicita obtener una relación certificada del número de personas que durante los años 1914, 1915, 1916 y 1917, han tenido contrata o han concertado con este Ayuntamiento por una cantidad alzada, el adeudo del derecho de consumos por la matanza de cerdos cebados que pudieran verificar durante las temporadas correspondientes a los citados años, y cual ha sido el tanto o el importe de dicha cantidad alzada en cada uno de los años expresados. Enterada la Corporación, acordó que pasara a la Comisión de Consumos para su resolución.

El señor Presidente manifestó a la Corporación que en cumplimiento de las disposiciones vigentes había que proceder a la declaración de las vacantes de Concejales que se han de cubrir durante la próxima renovación bienal del Ayuntamiento.

El señor Colom (don Miguel) pidió la lectura de la R. O. de 20 de Septiembre de 1913 que trata del asunto. Previa la venia del señor Presidente, así se hizo y de la cual se enteró la Corporación.

Después se pusieron de manifiesto los antecedentes que obran en el archivo municipal relativos a la elección de los señores Concejales en ejercicio a quienes corresponde cesar por haber sido elegidos en la elección del año 1913, resultando ser los siguientes:

Por el primer distrito.—D. Salvador Oliver Castañer, D. Francisco Enseñat Mayol y D. Juan Puig Rullán.

Por el segundo distrito.—D. Antonio José Colom Casasnovas, D. Pedro Antonio Alcover Pons y D. Jaime Morell Mayol.

Por el tercer distrito.—D. Antonio Colom Casasnovas y D. Andrés Rullán.

También resulta que en la elección de 1915 fueron elegidos:

Por el distrito segundo.—D. Miguel Ripoll Magraner.

Por el distrito tercero.—D. Juan Magraner Oliver.

Los cuales fueron declarados incapacitados para ejercer el cargo, por la Comisión provincial.

El señor Presidente en este momento ordenó al Secretario diere lectura a una solicitud a él dirigida por los señores Ripoll y Magraner en la que exponen que en fecha 21 de Septiembre último presentaron al Gobierno civil para su remisión al Ministerio de la Gobernación una instancia en la que hacían constar que desisten del recurso interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial de fecha 16 de Diciembre de 1915 que declaró su incapacidad para ser Concejales y como quiera que por dicho desistimiento ha quedado firme aquel acuerdo, lo manifiestan a los efectos oportunos. Acom-

pañan el documento que acredita la presentación en el Gobierno civil de su desistimiento.

Fundado en los antecedentes expuestos, el señor Presidente manifestó que las vacantes a cubrir en la próxima renovación bienal del Ayuntamiento son diez, en la forma siguiente:

Por el primer distrito: tres.—Por el segundo distrito: cuatro.—Por el tercer distrito: tres.

El señor Colom (don Miguel) pidió la palabra y concedida manifestó que las vacantes de los señores Ripoll y Magraner no son efectivas, porque para serlo, precisa la resolución en este sentido del Ministro de la Gobernación, y siendo así como indica, solamente existen ocho vacantes a cubrir, tres para el distrito primero, tres para el segundo y dos para el tercero.

Los señores Alcover y Puig sostuvieron que las vacantes a cubrir son diez, porque son efectivas las de los señores Ripoll y Magraner, desde el momento que desisten del recurso que tienen interpuesto contra el fallo de la Comisión provincial, que les declaró incapacitados para ejercer el cargo, adquiriendo éste desde aquel momento firmeza por los interesados.

El señor Ozonas abundó en la opinión sustentada por el señor Colom negando fuerza legal al fallo de la Comisión provincial, mientras no recaiga acuerdo del señor Ministro de la Gobernación; y el hecho del desistimiento por parte de los interesados lo corrobora queriendo adelantarse a evitar una declaración ministerial que pudiera ser favorable al reconocimiento de su capacidad para el ejercicio del cargo, o bien otra determinación que a la hora presente estuviese adoptada y contra la cual no cupiese aquel desistimiento.

El señor Presidente insistió en que las vacantes a cubrir son diez y el señor Colom (don Miguel) en que no son más que ocho y considerando la Corporación el asunto suficientemente discutido, el señor Presidente puso a votación nominal la determinación de si han de ser diez u ocho las vacantes a cubrir en la próxima renovación bienal del Ayuntamiento, emitiendo su voto para que sean diez los señores Colom (don Antonio José), Alcover, Puig, Colom (don Antonio), Rullán, Oliver y el señor Presidente y para que sean ocho los señores Forteza, Ozonas, Frontera y Colom (don Miguel). En consecuencia por mayoría de votos quedó acordado que sean diez, las cuales deberán cubrirse por los tres distritos, en la forma expuesta por el señor Presidente.

A propuesta del señor Presidente se acordó construir un cobertizo en la finca donde se ha construido el nuevo Matadero, cerrada la primera nave de matanza, para la limpieza de los cerdos cebados que se sacrificuen.

La Comisión de Obras informó favorablemente la ampliación de los puentes denominados *dels Aes* y de *Ca'n Doy* sobre el camino llamado de la Figuera; la relativa al último acordada desde hace tiempo. Enterada la Corporación acordó ejecutar ambas mejoras, cuando lo permita el estado de la Hacienda municipal.

Se enteró la Corporación de que se estaba agotando la dotación consignada en presupuesto para la reparación y ensanche de caminos vecinales; resolviendo que la brigada municipal de obras se emplee, por lo que resta de año, en la reparación de pisos de las calles de la localidad, y en realizar desmontes en el ensanche del Cementerio católico, con lo cual se obtendrá balasto para aquellas reparaciones.

El señor Alcalde dió cuenta a la Corporación del resultado de la entrevista tenida entre la Comisión especial nombrada y el gremio de los industriales que se dedican a la venta de leche para ver de conseguir la disminución del aumento de que ha sido objeto este artículo. Relató que en el curso de la entrevista y discusión, el señor Colom (D. Miguel) lanzó la idea de suprimir para durante lo que resta del año el impuesto de consumos que en concepto de arbitrios extraordinarios satisfacen, mediante concierto, las cabezas de ganado vacuno y cabrio destinadas a la producción de leche, a cambio de que este artículo se vendiera al público al precio de 125 milésimas los 25 centilitros, como máximo, a lo que los industriales aludidos se habían mostrado conformes.

El señor Colom (don Miguel) pidió la palabra para presentar una proposición en el indicado sentido.

El señor Alcover pidió la palabra para manifestar que el objeto y fin de la proposición no estaba en armonía con lo expuesto por el señor Ozonas en la anterior sesión, quien mediante los antecedentes que leyó quiso demostrar que los industriales de este gremio obtenían importante beneficio sobre cada cabeza de ganado vacuno, y añadió que ello no obstante, se conformaba con la supresión propuesta, si se estimaba necesaria;

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedente de los manantiales **Vichy Catalán**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **Vichy Catalán** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán**, y por lo tauto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

y propuso que la proposición del señor Colom pasase a la Comisión de Consumos para su estudio y que además lo hiciera extensivo a los otros artículos de primera necesidad, para ver si ante las presentes circunstancias puede suprimirse o rebajarse el adeudo que satisfacen.

Hubo amplia discusión, durante la cual el señor Alcover manifestó que ya había expendedores que vendían la leche a razón de 125 milésimas los 20 centilitros, precio igual al que ofrece venderla el gremio cuando habrá conseguido la supresión propuesta.

Sometidas a votación nominal las proposiciones de los señores Colom (don Miguel) y Alcover, fué desestimada por mayoría de votos la del señor Colom y aprobada por unanimidad la del señor Alcover.

El señor Colom interesó una relación detallada del impuesto que han adeudado por derechos de consumos durante el corriente año los fabricantes de jabón blando de la localidad. El señor Presidente prometió complacerle.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 25.—A las siete, Misa de Comunión general para las Hijas de María.—A las nueve y media, se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, explicando el Santo Evangelio el Rdo. señor Cura Arcipreste.—Por la tarde, explicación del Catecismo, ejercicio dedicado a la Santísima Virgen por la asociación de Hijas de María y al anochecer Visperas, Completas, rosario y sermón doctrinal.

Jueves, día 29.—Al anochecer, se comenzará la novena de la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor don Pedro Quetglas, y se continuará todos los demás días en la misma forma.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.—Mañana, domingo, día 25.—A las ocho, Misa cantada.—A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se continuará la devoción de los Trece Domingos en honor de San Antonio de Padua.

Jueves, día 29.—A las siete de la mañana, durante una misa, se dará principio a la novena de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, a las seis de la tarde, continuación de la novena consagrada a San José de Calasanz.

Lunes, día 26.—Fiesta solemne en honor de su Santo fundador.—A las diez, oficio con exposición de S. D. M., cantado con acompañamiento de armonium por las colegiales; predicando el Rdo. don Juan Vich, Vicario del Puerto.—A las cuatro y media de la tarde, conclusión de la novena con exposición del Santísimo; y después de la reserva se adorará la reliquia del Santo.

Jueves, día 23.—A las cinco de la tarde, se dará principio a la novena dedicada a la Inmaculada Concepción.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—El martes, día 27.—En honor de la Virgen Milagrosa se celebrará solemne fiesta y oración de Cuarenta-Horas costeada por varias personas devotas. Empezará en este día, siendo la exposición a las seis de la mañana.—A las nueve y media, se cantará Tercia y seguidamente la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. don Juan Vich, Vicario del Puerto. Por la tarde, se cantará Visperas y al anochecer Trisagio, verificándose la reserva después.

El miércoles y jueves, días 28 y 29, se verificarán los mismos actos del culto que el día anterior, a excepción del sermón en la Misa mayor. El último día, después del Trisagio y antes de la reserva de S. D. M. se cantará solemne *Te-Deum*.

En el santuario de Santa Catalina, del Puerto.—Hoy, sábado, día 24.—Al anochecer

se cantará solemnes completas en preparación a la fiesta de la virgen y mártir Santa Catalina.

Mañana, domingo, día 25.—Fiesta de Santa Catalina: A las seis, Misa de Comunión general.—A las nueve y media, Misa mayor, cantándose la de *Angelis*, y en la que predicará el Rdo. don Francisco Forteza, Vicario de Santa Eulalia de Palma. Por la tarde, a las dos y media, Visperas y Plática por el mismo orador.—A las seis, Rosario y *Te-Deum*.

DONATIVOS

con destino a la construcción de un nuevo templo en la Huerta, barriada de «Ca'n Pellos».

	Pesetas
Importe de la suscripción abierta con idéntico fin en 1893.	131.25
Intereses de esta cantidad, ingresada entonces en la Caja de Ahorros del «Crédito Balear».	94.43
Ilmo. Sr. D. Rigoberto Domenech, Obispo de esta diócesis.	400.00
Rdo. Don Miguel Rosselló Barceló Pbro.	200.00
D. Franc.º Magraner Berio.	200.00
Sra. Viuda de D. Damián Canals Arbona.	250.00
Rdo. D. Antonio J. Garau, Vicario.	50.00
» » Bartolomé Coll Pbro.	50.00
» » Antonio Alcover.	50.00
» » José Marqués.	50.00
» » Jerónimo Pons.	50.00
D. Jerónimo Estades Lla-brés.	85.00
Suma.	1.610.68

Donativos periódicos
Rdo. D. Rafael Sitjar, Rector, cada mes 5.00
(Se continuará)

Marítima Sollerense

Junta
Por acuerdo de la Junta de Gobierno, con arreglo a los artículos 18, 19, 20 y 27 de los Estatutos, se convoca a Junta General extraordinaria, para el día 25 de los corrientes, a las tres de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad (Príncipe 24), para proponer y acordar un reparto a cuenta del capital, como disminución del mismo; y lo que se considere conveniente repartir a cuenta de los beneficios.

Los señores accionistas podrán recoger su papeleta de entrada, hasta veinte y cuatro horas antes de abrirse la sesión, previo depósito de sus acciones, en las mismas oficinas de la Sociedad.

Sóller 7 de Noviembre de 1917.—El Presidente, Lorenzo Roses.

Subasta

De diferentes lotes de maderas, hierros y otros efectos usados pertenecientes a esta Compañía, que tendrá lugar el domingo día 2 de Diciembre próximo a las 2 de la tarde, en los almacenes del puerto. Estos efectos se adjudicarán al mejor postor si las posturas acomodan.

Sóller 21 Noviembre de 1917.—El Naviero-Director, Bernardo Colom.

El Dr. J. Juan Sansó

Tendrá consulta sobre enfermedades de los niños, matiz, trastornos del embarazo, calle de Real, 40—Sóller.
Los domingos de 10 a 12.

ASPECTOS

Todos los años, al iniciarse el Otoño, los primeros fríos parecen activar las energías de los ciudadanos que durante el verano parecieron caer en mansa sosería, de tan paralizados que tenían sus músculos y tan sin articular las cuerdas sensibles de sus otros cuerpos sensibles y capaces de determinar movimientos.

Y, cada año lo mismo, después de interminables días de una vida social contagiada de insensata ñoñería, nos sorprende Noviembre con aparatosa efervescencia colectiva y he ahí que, quien más, quien menos, se desata en multitud de ideas realizables y que éstas casi siempre son amparadas por la generalidad que la mayoría de las veces las lleva a término con un afán de accionar tan pronunciado, que parecería increíble al que hubiese estudiado nuestro carácter en cualquier época del año que no fuera la actual.

Porque es general el criterio de que nuestro ambiente insular se narcotiza en un quietismo perenne. Sin duda lo que tal idea han arraigado en la generalidad, tienen sus razones, porque la efervescencia de ahora, la actividad de estos primeros meses otoñales, es transitoria, casi casi ficticia. Nos cansamos pronto, como si también en esto de cansarnos tuviésemos, en estas pocas semanas de prisa, una premura especial.

Presentimos, pues, que la temporada de ahora, iniciada con plétora de acontecimientos, durará poco; mas esto no nos priva, a los que estudiamos todos los instantes de la vida de nuestra sociedad, del gustazo de poder saborear, más ansiosos que nunca, los ricos matices de la ciudad saturada de un nuevo gusto y de poder mirar bajo distinto prisma el aspecto que ofrece la multitud transportada a otro régimen de vida más armónico que el usual.

En lo que va de mes se han llevado a término los siguientes actos sociales:

La inauguración del Salón de Otoño, en la sociedad *La Veda*, en el cual exhibieron cuadros y otros objetos de Arte gran número de artistas, ofreciendo un conjunto admirable y muy particular.

Se han dado tres conciertos de música clásica en el local del «Cine Moderno» y mañana se terminará otra serie de cuatro en el Teatro Principal, concurriendo, a todos ellos, el público en desusada muchedumbre.

Se han celebrado, además de multitud de festejos deportistas, varias excursiones organizadas por el *Veloz Sport Balear*, todas ellas con gran éxito.

La sociedad *Real Automóvil Club* ha organizado unas pruebas motociclistas para mañana, domingo, que han despertado un interés excepcional.

Se ha inaugurado la nueva línea de vapores Tayá, entre Barcelona y Palma, y esto viene a modificar en pleno, de todas las vías de comunicación que tenemos, aquella que es la principal.

Y, aparte del agite político con motivo de las elecciones y del movimiento y entusiasmos estudiantiles, giras pedagógicas y conferencias culturales; aparte la inauguración de las temporadas teatrales, que, con los otros ligeramente apuntados podremos clasificar en la categoría de actos públicos, viene la avalancha de sucesos de índole particular y así mismo sociales, alegrándonos unas veces y contristando otras nuestro ánimo desde el carnet de los *reporters* de salones de toda la Prensa local, que ahora se nos sirve nutrida y siempre amena.

Es un bonito despertar el de la modorra de estío, tanto, que no sé si vale la pena de amodorrarse durante los días cálidos de verano, para experimentar la alegría de un despertar tan simpático y distraído cuando llega la época otoñal.

A. CARRIÓ SALAS

Palma 24—XI—1917.

Crónica Balear

Palma

Ha quedado terminado el pergamino-título de Presidente honorario de la sociedad Montepío Músico Balear, que dicha entidad dedica a S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.

Dicho pergamino, que resulta de muy buen efecto, contiene una notable alegoría de la música y es obra del notable artista don Vicente Llorens.

El Montepío Músico Balear, para solemnizar la entrega del pergamino, ha decidido que durante el plazo de un mes puedan ingresar como socios sin pago de cuota de entrada los señores profesores que lo deseen.

Esta entidad cuenta con 127 socios y en el corto espacio de tiempo que lleva funcionando ha dado ya socorro a cinco familias de socios fallecidos.

Le deseamos próspera y larga vida.

El lunes fueron embarcados en el vapor «Balear», para Barcelona, una considerable cantidad de bocoyes de aceite, quedando un remanente sobre el muelle sin embarcar por falta de tiempo.

También quedaron sin embarcar un crecidísimo número de sacos de carbón.

Además embarcó el vapor «Balear», cuatrocientos treinta cerdos cebados, diez y seis cajales de pescado y diez atunes.

Llamó la atención el embarque de dichos cerdos, por los muchos que se embarcaron de mayor peso que en los viajes anteriores. Entre los embarcados había que pesaban

31 y 32 arrobas, que se habían pagado a 575 y 600 pesetas cada uno.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares ha hecho un donativo de 500 pesetas al Patronato Obrero con destino a la Cocina Económica.

Merece elogios la conducta de dicha Asociación.

Se encuentran en esta capital desde hace unos días, hospedados en el «Grand Hotel», el Director gerente de la Sociedad Anónima «Energía Eléctrica Balear», don Gabriel Casals, y uno de sus ingenieros, don Mariano Brujas, cuya estancia responde al objeto de llevar a la práctica su proyecto de instalar una Central eléctrica en esta localidad, para ampliar los servicios de alumbrado y fuerza motriz que ya actualmente prestan en varias poblaciones importantes de esta Isla y en la capital de Menorca.

El martes, como se tenía anunciado, llegó de Barcelona el vapor «Teresa Tayá», de los armadores Hijos de José Tayá y C.^a, estableciéndose una nueva línea entre Barcelona y esta isla.

Dicho buque entró a las once, fondeando en el malecón nuevo. Había salido de Barcelona, el día anterior, a las diez de la noche.

Entró en nuestro puerto luciendo sus empavesadas.

Manda dicho buque el joven capitán de la Marina Mercante don Juan Torres, natural de Ibiza.

Por descargadores de los que tiene empleados en sus vapores la «Isleña», fué pescado días pasados junto a la Consigna un enorme pulpo, cuyo peso no era menor seguramente de siete a ocho kilos.

Las personas entendidas en cosas de mar que lo vieron, aseguraron que un bicho de esta clase era suficiente para producir la inmersión de cualquier persona mayor, con muy escasas, por cierto, probabilidades de defensa.

A las seis de la mañana del miércoles, fondeó en nuestro puerto el trasatlántico *Cádiz*, procedente de Barcelona.

En nuestro puerto embarcó varios pasajeros y una gran cantidad de carga varia.

Por la noche, a las siete y media, el trasatlántico *Cádiz* abandonó nuestro puerto, saliendo para la Habana y escalas.

En el teatro Principal empezaron ya los cuatro anunciados conciertos por el cuarteto *Renaissance*, formado por los notables artistas señores Tolrá, Recasens, Planás y Sánchez, artistas muy conocidos por haberlos oído en diferentes ocasiones el público palmésano. Y por esto, precisamente, por ser conocidos y saber la labor que realizan, sin duda fué que nuestro primer coliseo se ha visto muy concurrido, presentando un buen golpe de vista en los que lleva dados.

Los mencionados artistas tienen la particularidad de que ejecutan con gran pulcri-

tud todas las composiciones, sin adornarlas de ninguna clase de efectismos; por esto las obras que interpretan brotan espontáneas y son escuchadas con gran atención, pues que ellas logran hacernos comprender los conceptos musicales que ha querido exponer el autor.

Manacor

En la noche del lunes último se declaró un incendio en la casa núm. 9 de la calle del Labrador de esta ciudad, habitada por el vecino Melchor Fullana Vallcaneras.

El fuego se inició en el pajar, en el que estaban durmiendo el expresado Vallcaneras y dos hijos suyos menores, quienes lograron salvarse, saltando por una ventana que da a la calle, produciéndose el Fullana algunas contusiones.

Dada la voz de alarma, acudieron los vecinos y las autoridades, logrando dominar el fuego al cabo de una hora de iniciado, habiéndose quemado unos 70 quintales de paja, dos canas de una habitación vecina, una arca y varias prendas de ropa.

El techo de la casa se derrumbó, sufriendo graves daños las paredes.

Las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas.

Deseando nuestro Ayuntamiento demostrar al digno Juez de primera Instancia de este Partido, D. Jaime del Ojo, el gran aprecio a que se ha hecho acreedor por el acierto, rectitud e imparcialidad en que inspira y desarrolla su gestión al frente de este Juzgado, en la sesión que celebró dicha entidad el día 20 del corriente le declaró, por unanimidad, Hijo adoptivo de esta ciudad.

Importantes elementos de la sociedad «Actividad Industrial», de esta ciudad, tienen el propósito de dotar a Mallorca de una fábrica de azúcar, que a la vez se dedicará a la fabricación de alcoholes. La base de la fabricación será la remolacha, cuya plantación en esta comarca empezará en breve.

Felanitz

El precio del almendrón ha mejorado un poco durante los últimos días.

El sábado último se pagaba en este mercado a razón de 71 pesetas los 42 37 kilos.

El precio de los cerdos cebados se sostiene invariable: de 15 a 16 pesetas arroba.

La Puebla

A la una de la madrugada del martes explotó un petardo en el portal de la casa número 1 de la calle Ancha de esta villa, que habita el vecino D. Antonio Palou Pons.

La detonación produjo gran alarma, acudiendo buen número de vecinos.

Reconoció dicho sitio, resultó que el petardo había producido pequeños desperfectos, resultando rotos dos cristales de la puerta de entrada y varios otros de las puertas interiores.

Se ignora quien pueda ser el autor.

Folleto del SOLLER -10-

DEUDA DEL CORAZÓN

inspire a la vez lástima y risa, y en vez de llevarla a la casa de la señorita de Miramar, la llevaré por equivocación a la casa de la baronesa de C... que lo recibe todo. En cuanto esta buena amiga vea el sobre, la enviará a Vd. inmediatamente bajo la salva-guardia de su letra y de su sello. Vamos, leerá Vd. mi carta; más aun, la leerá Vd. toda.

«Ahora me asalta el temor de causarle una viva inquietud, la inquietud de la curiosidad. Al ver que me oculto, va Vd. a sentir vehementes deseos de saber quién soy, y va Vd. a creer que soy descaradamente viejo o extremadamente feo, y eso no es justo.

¿Quiere Vd. conocerme?

«En los paseos, en los teatros, en los salones, en todas partes donde Vd. está estoy yo. Pues bien; agite Vd. su pañuelo una o dos veces, como quien despide a un amigo que se va para siempre, y más lejos o más cerca, según la ocasión y el momento, descubrirá Vd. en la so-

lapa de un frac no mal cortado las menudas hojas de una sencilla margarita.

«Para mí es indiferente que Vd. satisfaga o sacrifique su curiosidad, porque estoy seguro de que la señorita de Miramar no llegará nunca a conocerme».

Así termina la carta, sin que al pie de ella aparezca firma alguna.

Terminada la segunda lectura de tan extraño documento, Margarita salta de la butaca, inquieta y agitada, sin apartar los ojos de aquella letra desconocida.

Una nube de nombres acuden a su memoria, y los va desechando uno a uno.

Habla consigo misma, y dice:

— El vizconde de... ¡Imposible! El marqués... ni pensarlo. El duquesito... ¡Bah!... es tonto. El barón, es imbécil. León... es demasiado cobarde. César... demasiado ridículo. Suárez... ¡qué tontería! Castro... ¡qué locura! Benloch... es zafio, Casa Vieja... es muy feo. Villaverde... es muy viejo.

Conforme hace comparaciones y desecha nombres, el misterioso personaje va adquiriendo a sus ojos una creciente superioridad, tomando el aspecto fantástico de un ser extraordinario.

Cualquiera de los simples mortales cuya lista acaba de pasar podía ser muy bien el autor del documento; pero Margarita no quería, por lo visto, que fuese ninguno de ellos. Sin saber por qué, parecía empeñada en que el autor de la carta había de ser un hombre enteramente a su gusto. Vaya Vd. a explicarse este capricho de su deseo.

De pronto le ocurre una sospecha.

¿Andará allí la envidia de alguna mujer?

Pero, en tal caso, cualquiera que sea ella, ha tenido que valerse de un hombre, porque Margarita descubre en la intención y en el estilo de la carta una virilidad impropia de las mujeres. Además, el contenido de aquel anónimo es cruel para ella; mas advierte a pesar suyo que se respira en él cierto perfume de acerba sinceridad y ruda franqueza, y se resiste a creer que el autor de aquella carta sea el instrumento de una ruina intriga. Pero, vamos, se muestra razonable y reconoce que es posible. Entonces... lo mismo le da; la cuestión es la misma, porque para ella la cuestión es ésta: «¿Quién es ese hombre?»

¿Debe considerarse víctima de una burla innoble, o es, por el contrario,

objeto de una pasión profunda? Ignora por qué, pero se inclina más a lo segundo que a lo primero. ¿Se lo dice su corazón, o se lo dice su vanidad?... Ello es que, burla o amor, intenta sonreír y no acierta a conseguirlo. Se irrita, y es claro, cuanto más se irrita, menos logra sonreírse.

Alza la cabeza y ve su imagen retratada en la profunda superficie del espejo impasible. Se mira en él, y ¡qué singular capricho!, por primera vez en su vida la señorita de Miramar se contempla y no se agrada. Tal vez consista en que nunca se ha visto tan seria, y ya sabemos que la expresión de su semblante es dura cuando no la dulcifica con la miel de su sonrisa.

Con un movimiento repentino y enérgico echa hacia atrás sus hermosos rizos, que, al inclinarse para leer la carta, habían caído sobre su frente como impulsados por una inocente curiosidad, y asiendo bruscamente el cordón de seda que descende inmóvil junto al espejo, lo sacude con violencia, haciendo sonar el agudo timbre de la atribulada campanilla.

(Continuará).

DEL AGRE DE LA TERRA

JOCS FLORALS DE MALLORCA

Organitzats per l'entitat «Nostra Parla» sota el patrocini de l'Ecam. Ajuntament de la Ciutat.

PREMIS

ELS ESTIUS DE MA INFANTESA (1)

Lema: La caseta

I

Aquí vaig passà els estius de ma infància riolera, entre olors d'aufabaguera, entre cigales i nius.

Les ombres d'aquest parral m'evocuen coses molt belles: tendreses i contarelles d'expansió maternal.

Sovint parlàvem del cel a la llum de l'estelada. Jo, per la Via encantada entreveia raigs de mel.

Germans, erem un estol que jugàvem a dins l'era o ageguts a la paiera escarníem el mussol.

¡Quin dormir-se dolçament entre estels ballugadissos, olors de secs cremadissos, grins, remats, frescor plaent...

II

Descalços i arromangats, a la fresca del nou dia, partíem de la masia per camins extraviats.

El sol surt, com un caliu. Vessa un'aroma exquisida, de la garriga florida, de tot el fruit de l'Estiu.

En mig d'aquell sa perfum trescàvem a la ventura, beguent glops de flaire pura, beguent glops de dolça llum.

Ben lluny, ben alt i amagat fan niu les aus encollades: que fuig d'humanes mirades tot idili enamorat...

Suats, vermells de botà revells, parets i marjades, bevíem aigua a paradès (2) amb el call de nostra mà.

Dins tosques gabies d'aubons, fetes per noltros mateixos, duíem planívols esqueixos dels afollats niersos.

I los cercàvem llagots per dins camps de fonolleres que, com les nostres quimeres, fugisers, donauen bots.

III

A l'ombra espessa i frescal que el sol pujant acursava el més gosat s'engronsava suspès de qualque cimbal.

D'aquí es sent el bell cantar d'una Mireia colrada, rossinyol de l'encontrada qui el terme fa palpitant.

Axorda el cantusseix viu de l'immensa cigalera, per adormir gent sorrera vou-ve-ri-vou de l'Estiu.

Remuga el bou peresós agegut dins la barraca, i plantada està la vaca mirant amb ull consirós.

Tocant casi el cel bregat covetgen nostres mloques

i el cá fa girar les lloques que amb sos polls van al veinat.

S'alça terbolí de vent... Serà bruixa maleïda? (1) Cera del Corpus!... li crida una vella, impacient.

La vila baix d'un cel pur del puig de Lluch allunyada, d'aquí pareix engastada dins son fons de blau-obscur.

L'arbre del bé i del mal jo llavors no coneixia; regust la fruita tenia del paradís terrenal.

La menjàvem tots apler nosaltres i l'aucellada, els porcellins, la remada, ses partions a voler...

Pá hi havia an el revol, un bell cà dins l'escomesa, als cors, bondat i franquesa, i pageses com un sol.

IV

Lluny d'aquella edat feliç... ara hi cerc la poesia, que llavors no coneixia, nadant dins son pur encis.

Encara hi ha an aquell sol fruits i nius, bella natura, i un vellet que 'ls mens pastura que allà baix ha romàs sol.

Per trobar-ne millor sort tots en ferem trista eixida... jo vaig trobar dins la vida grans combats i desconort.

Bells idilis he viscut... gentils amors he perdudes; les d'infant, tant benvolgues, com les guarda el cor retut!

MIQUEL DURÁN

CONSELLS A UNA MALLORQUINA (2)

Lema: Recordant Musset.

I doncs, si jo fos al-lota garrida voldria ma vida fer lo que feis vos; sens pena ni glòria ni gens de misteri tenir un imperi de festetjadós.

Voldria no haver altre pensament que tenir esment dels cabells onats, i de cap a peus esser la fadrina més amable i fina de tots els Estats.

Voldria guardar per tota ciència eixa inconciència del viure pagès.

I com vos voldria, bella Margalida, passar-me la vida sensa pensà'n res.

Però no voldria posar-me a la galta la color malalta que ven l'adroguer; i la meua negra coua entorcillada seria besada pel volant lleuger.

Voldria per mí que sempre fos festa i riure m'alesta del qui tenga orgulls; ser al mateix temps de gel i de foc i tenir un poc d'amor en els ulls.

Voldria tenir les vostres rareses, mirades enceses i plenes d'enganyos.

I per fi voldria mon còr que no us deixa esser vos mateixa per dos o tres anys.

Però no voldria que l'enamorat fos tan arriscat ni fos tan astut; i a la dansa extranya no consentiria l'abraçada impia del desconegut.

I si a mon gipó, tan feble, tan just, qualche braç robust estregués traidó, jo hauria gran pòr de que se rompés i que la gent vés un trenc al gipó.

Vejau Margalida que al temps que correm els homes solem ser inseqüents: jurant-vos amor s'apaga la flama, la mitat vos ama per passar el temps.

I quant s'és coqueta cal tenir prudència, no té permanència l'aucell fugitiu.

L'ala d'un aucell pòd rompre una flor qui se desfà'n plor quan ell torna al niu.

BARTOMEU FORTEZA.

DE POTENCIA A POTENCIA

(CARTES SARAGATERES)

I

Senyor Director de *Es Femetè*.

Molt distingit senyor:

Amb unes consideracions i un repècte majors de ses que mereixeu, per lo que ja de vos tenc vist, vos escric aquesta carta, sa primera d'una sèrie, que tant podrà s'esser curta com llarga,—lo que vos voldreu, que a mí no m'vé a un pá ni a un penjoi—que vos dirigiré si Deu me dona vida; salut i una fortalesa de ventre bastant per poder remoure tota sa porqueria que cada setmana feis, manyclau i treis llevò en públic com si fos qualche cosa agradable o profitosa amb la qual ses persones decents se poguessen recrear. ¿Qu'és per gust o per necessitat que la feis? Si es lo primé, sént haver-vos de dir que es un gust ben xavacà es vostro, d'aquells que mereixen palos, com se sol dir; jo m'inclin a creure que la feis per necessitat: per trèure an ets ignorants que tenen es paladà forrat de còure—que tant abundan a Mallorca, per desgracia—sa pèssa de dos, i a qualche atlo-ta temorena de que li soieu es nòm tres o quatre pissetetes... I me fund en que vos crec un desgraciadet sense rendes—com jo mateix—an a qui, per afegitò, es serrà i fer burbaies fà mal d'esquena, qu'és com si diguessim que vos fà basques es vostro ofici; i es clar que, essent així, qualche cosa, dolenta o bona, per poder satisfer ses més precises necessitats de la vida, e-hu de fer... ¿Que m'equivòc?

Me pareix veurer-vos amb mal de ventra per sebrer qual'és es fi que aquestes cartes que, a força de punyir, me 'hu forçat a escriure, puguen tenir... Estau tranquil; no m'enen altra més qu'és de practicar amb vos unes quantes Obres de Misericòrdia, casi totes ses espirituals. ¿Sebeu quines son? Supòs que les vos ensenyaren quand ereu petit; però... gles recordau? Ses que, en obsequi vostro i d'es parei d'animes de cadafè que vos inspiren i empenyen perque m'insulteu sense motiu i fins sense coneixer-me, m'he proposat practicar, son: «ensenyar a qui no sab», «donar bons consells a qui los ha de menester», «corregir als que van errats»... además de «sufri amb paciència ses molèsties i flaqueses d'es nostro proisme», i acabar, com a bon cristià, per «perdonar totes ses injurios per amor de Deu». ¿Creis que és poc tot això? Me pareix que tenim tela per talar i cosir per llare... i més encara: que en acabar sa tasca pòd s'esser ja s'haurà disòlt tot s'òdi que 'hu demostrat tenir-me si es que no s'haja convertit en simpatia, i que per lo mateix ja no m'despreciareu com a un *qualquiera*, com fins aquí, qu'és una cosa aques-d'esser despreciat per vos que no creureu lo que m'molesta i lo que m'ha llevat es dormir.

No diu, però, sa Doctrina, «sa forma» en que s'han de donar aquesta ensenyança i aquests consells i correccions; i com jo amb ses vostres «Coses sèries» i amb ses vostres «Veritats», es dir amb vos vostros arguments de pelicles i amb ses vostres novèlles—histories, no; tenui-ho ben present—plenes de verinada, invencions de sa més pèrversa intenció, he quedat un poc coentet, es possible

que a sa que hauré d'emplear la trobeu una mica massa aspre o serverença de lo qual vos ne prevenc perque, si acàs, no vos venga tant de nou. Aquesta forma no es sa meua, constí, jaixò no!, i si d'ella me valg sou vos mateix qui n'hauréu tengut sa culpa: «qui en vol dir n'ha de oir», diu s'adagi; vos me hu dat es camí venint-me a miuar es nas de saliva inconsideradament, sensa gracia ni sal, sensa cap motiu que jo per atrevir-vos-hi vos hagués donat, i per haver les amb mí vos heu valgut d'uns modals tan ordinaris, d'unes reticencies tan infamatories i d'uns termes tant grossés,—es ver que un om no sòl fer peres—que qualsevol sia sa forma que jo adopti serà encara molt més urbana que sa vostra, amb lo qual veureu també que quand ets francesos diuen *le nom ne fait rien à la chose*, tenen molta raó. An es punt aont heu volgut arribar, ja no puc passar sensa tornar-vos sa pilota an es joc, i e-hu he de fer de tal manera—a malgrat meu, *por supuesto*—que no poguen bravetjar quand torneu an es vostro poble de que aquí no 'hu trobat mai qui a sa vostra extraordinària «cultura», pogués o sebés correspondre com se deu.

Anem hi per parts. Aquell desventurat an-a qui vos disapte passat batiareu, volguent i creguent—beneit! posar-lo en ridícul, amb so nom d'un defècte físic qu'ell no ha cercat ni en té sa culpa de tenir, es molt amic meu Això no té res de particular, es còr, perque tots ets desventurats me son simpàtics i ocupen llòc preferent dins es meu còr; e-hu he dit tant sols perque no troben extrany si té molta confiança en mí, sa suficient per venir a cercar consol quand qualche contrarietat li dona pena. Idò bé, aquest amic, tot en fadat quand provareu d'escupir-li devant tothom aquell parei de glopades de *bilis*, vengué a trobar me perque li donàs un remei, després de fer-me sebrer que li havia girat es ventre es vostro... *desahogo*, i per supllcar-me es mateix temps que vos digués que sou un dets homos amb més poca vergonya amb qui ell jamai havia topat. Dispensau-me que vos ho diga amb tanta claredat i franquesa; però vos deis que trobau certa prosa *insulsa* i que amb ella «quedau confús», i me sabria greu ferm que per falta de claredat aquesta correspondència hagués de resultar feina perduda.

Es remei què volta es meu amic si que le hi vaig donar tot d'una, i quand se va llevar aquella asquerositat de davant la vista i va deixar de pensar en vos, ja va estar bò; però en quand a lo altra... tot seguit també el vaig desenganyar dient li que no 'l podria complaure. Ell, un poc sorprès, va insistir i volgué sebrer es *per què* me negava a cumplir es seu encàrrec, i jo li vaig dir que per dues raons: primera, que trobava que s'expressió «poca vergonya» era massa crua, massa poc culta, per escriure-la en lletres de mòl-lo i publicar-la a un periòdic; i segona, que jo som molt escrupulós, mot prim de conciença, i no vui per res del mon comptar una mentida en perjui ni en benefici de ningú, així es que ni per encàrrec vui dir «poca vergonya» a qui es nat, o al manco a cap persona que no sia per mí ben coneguda... ¿Que no podria esser, per exemple, que després d'haver assegurat que ún en té *poca* llevò resultàs que no 'n té gens? Idò bé, això seria mentir, i ja he dit que sa meua conciença no m'ho permet; de modo que per estar tranquil amb mí mateix no vui, ni per riure ni de veres faltar a sa veritat.

Ets caixistes me diuen que ja hauré fet un poc llare, i que perque hi puga cabrer lo que tenc escrit... haurán de «fer oli». Per això tai en sèc aquesta carta, que voldria haguessen entesa bé i «no vos deixàs confús si p'el cas jo no m'hagués sebut orientar». Continuaré escriguent per vos la setmana que vé, o un' altra qu'estiga en sava; mentres tant qued, malgrat ses vostres desconsideracions i es vostro mal genit, es vostro humil servidor... si es que, p'es servici que vos puga fer, «ets qui vos coneixen no vos han de renyar per haver-vos rebaixat»...

ES DIRECTOR DE EL COPIÓN.

Binidorm 23 de Novembre de 1917.

ENDEVINAIA

No tenc es cutis gens dolç
Però tenc s'esquena llisa,
I tothom sempre 'm precisa
A baraiar-me amb sa pols.

P.

(Sa solució an es número pròxim)

Solució a s'endevinaia d'es número anterior:

ETS DOTZE APÓSTOLS

(1) Premi del Consistori d'aquests Jocs.

(2) Se diu *parada* a un clot d'aigo a on els caçadors posen filats per agafar els aucells que hi van a beure.(1) La gent de camp, al veure terbolí de vent sol cridar: *Cera del Corpus... Fòra bruiaces*.

(2) Premi de «La Veu de Mallorca».

Expeditions Commission

MAISON FERRAGUT JOSEPH

6 rue Carreterie 11 et 12.—HALLES CENTRALES

AVIGNON (Vaucluse) ■ ■ ■ Telephone 435

EXPEDITIONS JOURNALIERES DE TOUTES SORTES
DE FRUITS ET LEGUMES EXOTIQUES ET DE
PROVENCE

La Maison se recommande par les bons soins et la
célérité qu'elle apporte aux ordres que l'on vent bien
lui confier.

MAISON DE PREMIER ORDRE

Telegrammes: FERRAGUT CARRETERIE (AVIGNON)

MAISON FONDÉE EN 1910

Expeditions de toute sorte de fruits et primeurs

Cerises, bigarreau, peches, abricots, tomates, choux-fleurs
spécialité de melons verts qualité espagnole
et de melons de poche, piments d'Espagne

COLON FRERES et SEGURA

24 Rue Vieux Sextier—AVIGNON—(Vaucluse)

Télégrames: COLON-SEGURA, AVIGNON—Téléphone 4-77

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins, 10.—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.
Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell — LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos
y demás.

Telegramas: Cardell — LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel

Frutos superiores.

= Carcagente = = Alcira = = Puebla Larga.

Telegramas: Cardell — ALCIRA.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

de toda clase de frutos y legumbres del país.

Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOL y Hermanos

Rue des Clercs II, VIENNE-(Isère)

Telegramas: FIOI—VIENNE-(Isère). TELEFONO 2-37.

CASA EN ALCIRA (Valencia) para la expedición de naranja y mandarina

TELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIA: FIOI-ALCIRA

JUVENTUD ETERNA se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA.

La única verdad para hacer desaparecer las canas.

Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva
para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

De venta en PALMA: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6—Perfume-
ría La Oriental, Quint 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa
10, y en SOLLER, Hermanas Estados, Plaza Constitución 16 y en la
Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfume-
rías de España.

ISLEÑA MARÍTIMA



COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES (S. A.)

Servicio de Comunicaciones Marítimas, postales y comerciales
entre PALMA, IBIZA y CONTINENTE —Itinerarios provisionales y transitorios

SALIDAS DE PALMA PARA EL CONTINENTE

Lunes, 6 tarde, para Barcelona.
Martes, 6 tarde, para Valencia.
Miércoles, 8 y media noche, para Barcelona
(rápido).
Jueves, medio día, para Alicante, (escala en
Ibiza).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona.
Domingo, 8 y media noche, para Barcelona,
Rápido.

SALIDAS DEL CONTINENTE PARA PALMA

Miércoles, 8 y media noche, de Barcelona
(Rápido).
Miércoles, 6 tarde, de Barcelona.
Jueves, 6 tarde, de Valencia.
Viernes, 8 y media noche, de Barcelona (Rá-
pido).
Sábado, 1 tarde, de Alicante (Escala en
Ibiza).
Domingo, 6 tarde, de Barcelona.

SERVICIO DE IBIZA

Salidas de Palma para Ibiza, martes 6 tarde.
Salida de Ibiza para Valencia, miércoles 6
tarde.
Salida de Valencia para Ibiza, jueves 6 y
media tarde.

Salidas de Ibiza para Barcelona, viernes 4
tarde.
Salida de Barcelona para Ibiza, domingo 4
tarde.
Salida de Ibiza para Palma, lunes 6 tarde.

Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar
- Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño -
Ciudad de Palma - Formentera

Domicilio social: Palma de Mallorca — Dirección telegráfica: Marítima-Palma

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Telegrammes: ABÉDÉ MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Telegrammes: ABÉDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Telegrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Exportación de Pasas y Vinos Finos

BERNARDO GONZÁLEZ

SUCESOR DE

PABLO DELOR MÁLAGA

CASA FUNDADA EN 1863

Se suplica á los comerciantes españoles estable-
cidos en el extranjero, consulten á esta casa antes
de comprar.

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates du pays et de
Majorque, Chasselas et Clairettes dorées du Gard

BARTHELEMY ARBONA

PROPRIÉTAIRE

Boulevard Itam.—ZARASCÓN - sur-RHÔNE

Adresse Télégraphique: ARBONA, Tarascon.—Téléphone n.º 11

Sucursale á REMOULINS.—Téléphone n.º 7

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS
Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55
SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Especialité en Bananes, Oranges, Mandarines,
Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique - Casasnovas - Capucins, 55 - BORDEAUX
TÉLÉPHONE 1106

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida á vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía
SOLLER (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción á los siguiente tama-
ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 á . . .	0'70 m.
De 0'71 á . . .	0'80 m.
De 0'81 á . . .	0'80 m.
De 0'91 á . . .	1'00 m.
De 1'01 á . . .	1'10 m.
De 1'11 á . . .	1'20 m.
De 1'21 á . . .	1'30 m.
De 1'31 á . . .	1'40 m.
De 1'41 á . . .	1'50 m.
De 1'41 á . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
FORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor: Villa de Sóller

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcagente—Puebla Larga—Algira—Manuel
Telegramas: ROIG—PUEBLA LARGA

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACION de Naranjas, Mandarinas,
Limonos y Cacahuetes.

Dirección telegráfica: BERTOFERRER-CARCAGENTE

La Fertilizadora - S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71. — PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

FRUITS - PRIMEURS - LÉGUMES

Maison **FERRAGUT FRÈRES**

FONDÉE EN 1908

Expéditeurs - AVIGNON - (Vaucluse)

Siège Social: 6, Rue St. Agricole - Téléphone 4-10

Maison d'Expédition: Rue Buffon - Adresse télegr. "Ferrafrères"

Spécialité en figues cantines et bourdissottes de Majorque, préparées par notre Maison de Lloseta.

LAS NOVEDADES

- DE -

Rafael Roveri

VICTORIA, 15.

Gran variedad en todas clases de heneros para la presente temporada de invierno.

Se facilitan muestrarios a domicilio.

No efectuar compras sin antes visitar esta casa.

15 Victoria 15

SOLLER

Transportes Internacionales

LA FRUTERA

de **Antonio Colom**

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS Cerbère LA FRUTERA
Port-Bou LA FRUTERA
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagoes de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Directores propietarios: **Covas y Sampol**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

Corresponsales (CETTE: Francois Solatjes—Rue Lazone Carnot, 1
(BARCELONA: Seba tián Rubinosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Teléfono : Cèrbere, 1.09 || Telegramas : José Coll - CERBERE.
Cette, 0.00 || SOLATGES-CETTE.

Vicente Giner

CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos en
LA SINCERIDAD.—Calle de S. Bartolomé, 17.—**SOLLER**

Maison BERNARDO RIPOLL

Fondée en 1898

11, Rue de la République, 11—**PERIGUEUX (Dordogne)**

Expéditions par wagons et en sacs de

Noix, Chataignes et Marrons

Spécialité de colis postaux de 10 kilos

Téléphone, 0.87 ☼ Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger

Expéditions pour la France et l'Étranger

LAVADO Y PLANCHADO "HIGIENE,"

SECCION ESPECIAL PARA

CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

:: :: Primera y única casa en Mallorca :: ::

DIRECCIÓN Y TALLERES:

SAN MAGIN, 211, Interior (Sta. Catalina. — **PALMA**

SUCURSAL:—Hermanas Estades, Plaza de la Constitución.—(SOLLER).

Importaciones y Exportaciones
DE
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS
FRANCISCO ARBONA

6, Cours Julién. 6.—**MARSEILLE**

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: **FARBONA**—Marseille—Teléfono 29.68
Servicio rápido y económico en todos los servicios

IMPRESA Y LIBRERÍA

:: Confección de toda clase de trabajos tipográficos, de lujo y artísticos :: Obras, folletos, Periódicos :: Tarjetas, Besalamanos, Esquelas de defunción :: Circulares, Carnets, y sobres de todas clases :: Tatonarios, Memorandums, Cheques, Participaciones de enlace, etc., etc. ::

OBJETOS DE ESCRITORIO • Encuadernaciones de lujo y económicas

LA SINCERIDAD

Casa fundada en 1885

Calle San Bartolomé, 17. - SOLLER

Almacén de FRUTOS ESPAÑOLES

ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD
AL POR MAYOR Y MENOR

: MIGUEL RIPOLL :

Libourne—Place de l'Hôtel de Ville, 6—Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España, Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas

— PRIMEURS DE ESPAÑA —

Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas, Ajos, Cebollas, Charlotas

TELÉFONO, 131

MIGUEL BAUZÁ

Médico y Odontólogo

ÚNICO EN MALLORCA CON AMBOS TÍTULOS DE MADRID

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES • • • • •

• • • • • Y MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS DE ORO

Consulta todos los miércoles y domingos en Sóller:

Calle de Batach, n.º 19.

En Palma: Calle de San Francisco, n.º 18.

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTES

Calle del Príncipe n.º 13.—**SOLLER**

En este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, encontrarán los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo, todo á

PRECIOS ECONÓMICOS

-- Especialidad en bolsos de plata para Señora, á --

PRECIOS DE FABRICA

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Frères

J. Ascheri & C.^{ie} Successeurs

Boulevard du Musée, 70. **MARSEILLE**—Teléfono n.º 37-82

TELEGRAMAS: **MARCHPRIM MARSEILLE**

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, frutos secos, etc. Especialidad en primores de Argelia, España y del País.

Rapidez y Economía en todas las operaciones